

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVII	Managua, Martes 7 de Junio de 1994	No. 105
-----------	------------------------------------	---------

SUMARIO

	Pag
MINISTERIO DEL TRABAJO	
Certificaciones.....	1689
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	1691
MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO	
Registro Marca Comercio.....	1694
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....	1694
Registro Marca de Servicio.....	1701
Registro Nombre Comercial.....	1702
Registro Señal de Propaganda.....	1702
Consección Patente de Invención.....	1703
SECCION JUDICIAL	
Subastas.....	1705
Citaciones de Procesados.....	1708

MINISTERIO DEL TRABAJO

No. 130
CERTIFICACION.

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el folio 197 se encuentra la Resolución No. 46-94 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No. 46-94

Ministerio del Trabajo,
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales.

Managua, Veinticuatro de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro, a las Diez de la mañana. Con Fecha Dieciocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agrícola de Crédito y Servicio El Progreso R.L., constituida en la localidad de Castillo Norte, Municipio de Río Blanco, Departamento de Matagalpa, a las Once de la mañana del día Trece de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Tres. Se inicia con 42 Asociados, 41 Hombres, 1 Mujeres con un Capital suscrito de C\$ 2,100.00 (Dos Mil Cien Córdobas) y pagado de C\$ 2,100.00 (Dos Mil Cien Córdobas).

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84)

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agrícola de Crédito y Servicio El Progreso R.L., con la siguiente Junta Directiva: Valentín Alcántara Obando, Presidente; Esmérito Orozco Flores, Vice-Presidente; Marbeli Juárez Zapata; Secretario: Ismael Aguirre Rayo; Tesorero: José Luis Angulo González; Vocal. Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los Veinticuatro días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Alba Tábora de Hernández. Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

No.131

CERTIFICACION.

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo No. II, del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas, de este Ministerio, en el Folio No. 356, se encuentra la Resolución No. 866, que íntegra y literalmente dice:

Resolución No. 866,

Ministerio del Trabajo.
Dirección General de Cooperativas.

Managua, Primero de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Tres. Las nueve de la mañana. Con Fecha Veinticuatro de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Tres. Presentó solicitud de inscripción la Cooperativa de Servicios Múltiples de los Trabajadores del Cipres, R.L., (COOTRAC, R.L.) Constituida en Acta de las cinco de la tarde, del día cinco de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Tres. Habiendo autenticado las firmas del documento Constitutivo la Dra: Mireya Molina Torres.

Esta Dirección previo estudio del Proyecto lo declaró procedente y en base a estos los interesados solicitaron formalmente la Personalidad Jurídica de la Cooperativa. Esta Dirección fundada en los Artos 2, 20 inc d) 24, 25 y 74 inc d) de la Ley General de Cooperativas y Artos. 23, 27, 30 y 71 del Reglamento de la misma.

Resuelve:

Se aprueba en todas y cada una de sus partes la Constitución de la Cooperativa de Servicios Múltiples de los Trabajadores del Cipres, R.L., (COOTRAC, R.L.) Que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Managua, Departamento de Managua; se inicia con trece Asociados; con un Capital Social inicial suscrito y pagado de un Mil Trescientos Córdobas (C\$ 1,300.00) y con la siguiente Junta Directiva. Presidente: Juan Manuel Morales Castro; Vice-Presidente: Amanda Lorío Arana; Secretaria: Reyna Poveda Flores; Tesorero: Javier Pasquier Luna y Vocal: Juan Francisco Jiménez. Cópiese esta Resolución en el Libro respectivo inscribese en el Registro Nacional de Cooperativas que lleva esta Dirección. Publíquese íntegramente esta Resolución en la Gaceta Diario Oficial. Razónense los documentos y devuélvase las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. enmendado.-Autenticado.- Vale.- (F) Alba Tábora de

Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas, Dirección General de Cooperativas, Ministerio del Trabajo.-

Es conforme con su original con la que fue debidamente cotejada, en la Ciudad de Managua, al Primero de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Tres. Dra. Alba Tábora de Hernández. Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales. Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

No.132

CERTIFICACION.

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo III del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas de este Ministerio en el Folio 0005 se encuentra la resolución No. 913 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No. 913-94

Ministerio del Trabajo,
Dirección General de Cooperativas

Managua, Veintiocho de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro, a las Once de la Mañana. Con fecha Veinticinco de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro presentó solicitud de inscripción la Cooperativa de Servicio de Vigilancia Privada R.L., constituida en la localidad de Granada, Municipio de Granada, Departamento de Granada, a las Cuatro de la Tarde del día Dos de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Se inicia con 10 Asociados, 10 Hombres O Mujeres con un Capital suscrito de C\$ 2,000.00 (Dos Mil Córdobas) y pagado de C\$ 2,000.00 (Dos Mil Córdobas).

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2, 20 inciso d); 24, 25 y 74 inciso d), de la Ley General de Cooperativas y Artículos 23, 27, 30 y 71 del reglamento de la misma,

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica de la Cooperativa de Servicio de Vigilancia Privada, R.L., Con la siguiente Junta Directiva. Luis Felipe Bonilla Correa, Presidente: Miguel Angel Mendoza Reyes, Vice-Presidente: Abelardo Adán Cuadra Canales, Secretario: Pablo José Zeledón López, Tesorero: Ramón Humberto Cajina Brenes, Vocal. Certifíquese la presente resolución, razónense los documentos y devuélvase

las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los Veintiocho días del Mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Dra: Alba Tábora de Hernández. Directora del Registro Nacional de Cooperativas Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

No. 133

CERTIFICACION.

Aída Esperanza Cantero Ocampo, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el Folio 28, se encuentra la Resolución No. 1034-92 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No. 1034-92.-

Ministerio del Trabajo,
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales.

Managua, Cuatro de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Dos, a las 9:00 AM: de la mañana con fecha Cinco de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Uno, presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agrícola de Producción Bernardino Díaz Ochoa, R.L., Constituida en la Comarca de Los Plátes, Municipio de El Viejo, Departamento de Chinandega, a las 9:00 AM: del día Siete de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Uno, se inicia con 10 Asociados, con un Capital suscrito de y pagado de C\$ 1,000.00 Córdobas (C\$). Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84).

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción, Bernardino Díaz Ochoa R.L., cuyo representante Legal será el Señor Luis Hernández Cueva, Presidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos, y devuélvase las

copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial de la Gaceta.- Enmendados sobre Lineado, El Viejo, Chinandega, Vale.-(F) Oscar Berríos G., Director General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejados a los 10 días del Mes de Febrero de 1992. Dra. Aída Esperanza Cantero. Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 2915 - R/F 347441 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica

Que bajo el folio N° 713, Partida N° 1424 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana-

Por Cuanto

El Señor: Rafael Armando Rumagoza Arce. Natural de El Salvador, Departamento de Usulután, República de El Salvador, ha aprobado en la Facultad de: Humanidades todos los requisitos Académicos del Plan de Estudios correspondientes y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Sociología para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diecisiete días del Mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Tres. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga Achalandabaso S.J. El Secretario General P. Alvaro Argüello S.J.

Es conforme, Managua, Veintitres de Noviembre de 1993. Céspedes Rugama. Director de Registro y Control Académico.

Reg. No. 2916 - R/F 347486 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica

Que bajo el folio N° 743, Partida N° 1485 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad CentroAmericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana-

Por Cuanto

La Señorita: Senelia de los Angeles Salazar Guzmán. Natural de Nagarete, Departamento de León, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Humanidades todos los requisitos Académicos del Plan de Estudios correspondientes y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Trabajo Social, para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veinte días del Mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad P. Adán Cuadra S.J. El Secretario General P. Alvaro Argüello S.J.

Es conforme, Managua, Veinticinco de Abril de 1994.-Céspedes Rugama. Director de Registro y Control Académico.

Reg. No. 2943 - R/F 347493 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 337, tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

* La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

-Por Cuanto:

Edna del Socorro Valverde Monje ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de,

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Inglés para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Quince días del Mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad A. Serrano Caldera, El Secretario General Miguel Angel Avilés.

Es conforme, Managua, 15 de Marzo de 1994.-Rosario Gutiérrez Ortega. Director.

Reg. No. 2944 - R/F 347494 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.

El suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que bajo el N° 76, Página 38, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:"

República de Nicaragua, América Central-

Por Cuanto:

El Señor Róger Francisco Tórres Sandoval. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de: Tecnología de la Industria, para obtener el Grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones Orgánicas y Reglamentos Universitarios vigentes, Le extiende el Título de: "Ingeniero Industrial" para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del Ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Tres días del Mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Rector de la Universidad: Edgar Herrera Zúñiga. Secretario General: Bayardo Larios Palacios. Decano de la Facultad: Daniel Cuadra Horney".

Es conforme. Managua, Dieciseis de Mayo de 1994. Sánchez. Director de Registro.

Reg. No. 2948 - R/F 347510 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 153, tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

El Doctor Larry David Uheda Aguilar ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Especialista en Medicina Interna para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Tres días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad A. Serrano Caldera. El Secretario General Miguel Angel Avilés.

Es conforme, Managua, 03 de Mayo de 1994.- Rosario Gutiérrez Ortega. Director.

Reg. No. 2947 - R/F 21703 - Valor C\$ 40.00
Complemento. - R/F 347507- Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION.

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 375, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

María Aura Vanegas Ramírez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias

Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los Dieciocho días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos."

Es conforme. León, 18 de Mayo de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director

Reg. No. 2945 - R/F 21867 - Valor C\$ 40.00
Complemento. - R/F 347505 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION.

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 378, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Bladimir Iván Fisher Chavarría ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los Dieciocho días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos."

Es conforme. León, 18 de Mayo de 1994. Gonzalo Alvarado Acetuno. Director

Reg. No. 2946 - R/F 21727 - Valor C\$ 40.00
Complemento. - R/F 347506 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION.

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la

UNAN,

Certifica

Que a la página 144, tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Gladys Mercedes Ruiz Oconor ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Farmacia para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciocho días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Rapiro Guevara Ríos."

Es conforme. León, 18 de Mayo de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno. Director.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg.No.1757- R/F346213- Valor C\$72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Comercial Alizaga, S.A. Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio

"CLOFEN"

Presentada: 05'10'93

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15 de marzo 1994.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 2

REGISTRO MARCA FABRICA
Y COMERCIO

Reg. No. 2674 - R/F 347166 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado Spang & Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TODAY 'S KIDS"

Clase:(20)

Presentada: 14-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 03 Mayo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1909 - R/F 4651 - Valor C\$ 72.00

Sr. Leopoldo Riestra Elizondo, Presidente: Farmacéuticos y Cosméticos, Sociedad Anónima, Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"PROPAL"

Clase:(5)

Presentada: 08-06-9

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04- Noviembre 9.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1827 - R/F 346225 - Valor C\$ 240.00

Dr. Narciso Arévalo Lacayo., apoderado: Compañía Licorera de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Flor de Caña

Clase:(33)

Presentada: 07-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15- Marzo- 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 727- R/F 915171- Valor C\$ 72.00

Dr: Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: ATU, Artículos de Acero, S.A., Ecuatoriana, solicita Registro, Marca Fábrica y Comercio:

" ATU "

Clase: (6).

Presentada: 19-09-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02 de Febrero 1994.Rosa A. Ortega C.Registrador.

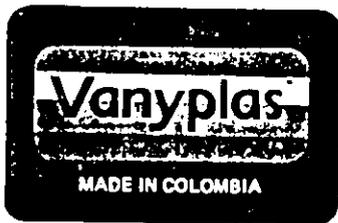
3 2

Reg. No. 154 - R/F 627095 - Valor C\$ 300.00

Complemento R/F 64804 -Valor C\$

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado:

Industrias Vanyplas, S.A., Colombiana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(20)

Presentada: 17-08-92

Opónganse:

Registros de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Enero-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1183 - R/F 915656 - Valor C\$ 72.00

Dr. Narciso Arévalo Lacayo., apoderado: Compañía Licorera de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"KAVOD"

Clase: (33)

Presentada: 13-12-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1459- R/F 915923- Valor C\$ 240.00

Sr. Roberto Estrada Zamora., Presidente: Industria Fortificada Roberto Estrada Zamora, Sociedad Anónima (REZ, S.A.) Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (3)

Presentada: 14-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua 07-Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.-

3 2

Reg. No. 2890 - R/F 347433 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado: Rhone-Poulenc Agrochimie., Francesa, solicita Registro

Marca Fábrica y Comercio:

"PREPAIR"

Clase:(1)

Presentada: 17-12-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Sorayda Tijerino.- Registrador

3 2

Reg. No. 2832 - R/F 347377 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eduardo Molina Palacios., apoderado: Procesadora de Pielés, Sociedad Anónima., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



La moda en cuero

Clase:(18)

Presentada: 15-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2886 - R/F 347429 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Bracco S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BRACCOPIRAL"

Clase:(5)

Presentada: 03-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Sorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2887 - R/F 347430 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Euromoda International Corporation., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FARIANI"

Clase:(25)

Presentada: 24-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industria, Managua, 20-Mayo-1994.-Zorayda Tijerino.-Registrador

3 2

Reg. No. 2888 - R/F 34743331 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., Apoderado: José Nazar., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"INGLES SIN BARRERAS"

Clase:(9)

Presentada: 24-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2889 - R/F 347432 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Laboratoires Upsa., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"POLYSILANE"

Clase:(5)

Presentada: 03-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2833 - R/F 347387 - Valor C\$ 72.00

Dr. César Octavio Ramirez Suarez., apoderado: Offembach Mexicana Sociedad Anónima de Capital Variable, (Offembach Mexicana, S.A. de C.V.), Estados Unidos Mexicanos, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CORTILONA COMPUESTA"

Clase:(5)

Presentada:04-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-05-94.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2922 - R/F 347447 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado: Colgate Palmolive Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"COLGATE ULTRA"

Clase:(21)

Presentada: 09-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 24-Mayo-1994.-Sorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2605 - R/F 347068 - Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado : Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana,

solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DESCONGEL"

Clase:(5)

Presentada: 17-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2919 - R/F 347443 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván., apoderado: López Davidson Internacional de Nicaragua, Sociedad Anónima, o abreviadamente:L.D.Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"UZES"

Clase:(3)

Presentada: 25-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2920 - R/F 347444 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván., apoderado López Davidson Intenacional de Nicaragua, Sociedad Anónima., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"VITAMICIN"

Clase:(5)

Presentada: 5-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2921 - R/F 347445 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván S., apoderado: López Davidson International de Nicaragua, Sociedad Anónima, (abreviadamente L.D. Nicaragua S.A.), Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"NERVIFORA"

Clase:(5)

Presentada: 23-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 09-Mayo-1994.-Dra. Sorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2483 - R/F 346862 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado: Carben Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca

Fábrica y Comercio:

"NATURHAUS"

Clase:(30)

Presentada: 28-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2482 - R/F 346861 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado: Carben Inc., Estadounidnes, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"NATURHAUS"

Clase:(29)

Presentada: 28-02-94

Opóngnase:

Registro de la Propiedad Industrial Managua, 21-Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2481 - R/F 346860 - Valor c\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado: Carben Inc., Estadounidnese, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SAMYANG"

Clase:(29)

Presentada: 28-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2675 - R/F 47167 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado Spang & Company Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TODAY'S KIDS"

Clase: (28)

Presentada: 14-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Mayo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2799 - R/F 477 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado: José Salvador Enrique Batarse., Salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"S. H."

Clase:(25)

Presentada: 22-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Marzo-1994.-Sorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2928 - R/F 347467 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: Kentucky Fried Chicken International Holding, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"HOT SHOTS"

Clase:(29)

Presentada: 15-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Sorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2929 - R/F 47468 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Ciba-Geigy Ag., Suiza., solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"CONCEP"

Clase:(1)

Presentad:29-04-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 11-Abril-94.-Rosa A. Ortega C.A-Registrador.

3 2

Reg. No. 2930 - R/F 347469 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Chaumet International S.A., Francesa., solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CHAUMET"

Clase:(3)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Mayo-94.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2931 - R/F47470 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Chaumet International, S.A. Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CHAUMET"

Clase:(14)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
17-Mayo-94.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2932 - R/F 347471 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado,
Chaumet International, S.A., Francesa, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

"CHAUMET"

Clase:(16)

Presentada:28-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua,17-
Mayo-94.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2933 - R/F 47472 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado,
Chaumet International, S.A., Francesa, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

"CHAUMET"

Clase:(18)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-
Mayo-94.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2934 - R/F 347473 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado,
Sandvik Aktiebolag, Suecia, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio



Clase:(7)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-
Mayo-94.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2935 - R/F 347474 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado,
Sandvik Aktiebolag Suecia, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:



Clase:(8)

Presentada:28-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-
Mayo-94.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2936 - R/F 347475 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Kim-
berly Clark Corporation., Estadounidense, solicita Registro
Marca Fébrica y Comercio:

"DISCRET"

Clase:(5)

Presentada:28-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-
Mayo-94.-Zorayda Tijerino-Registrador.

3 2

Reg. No. 2937 - R./F 347476 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Kim-
berly-Clark Corporation., Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

"KIMWIPES"

Clase:(16)

Presentada: 28-04-94

Opónganse: -----

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-
Mayo-94.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2938 - R/F 347478 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Yves
Saint Laurent Parfums., Francesa, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"TOUCHE SOLEIL"

Clase:(21)

Presentada: 07-12-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua 17-
Mayo-94.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2959 - R/F 347512 - Valor C\$ 240.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado:

Nantex Industry Co., Ltd., Taiwanesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

NANTEX
南帝

Clase:(16)

Presentada:04-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad, Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2960 - R/F 347513 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado Federal Express Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FEDERAL EXPRESS"

Clase:(25)

Presentada: 30-04-91

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2961 - R/F 347514 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado: Joop! GmbH., Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"JOOP!"

Clase:(3)

Presentada: 27-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Mayo-1994.-Zorayda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2926 - R/F 347457 - Valor C\$ 72.00

Dr. Erwin Gonzalez Báez., Apoderado: Víctor Rafael Pierrri Muxner., Guatemalteco, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"EXAMEB"

Clase:(5)

Presentada:02-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2924 -R/F 347455 - Valor C\$ 72.00

Dr. Erwin González Báez., Apoderado: Laboratorios Laprin, S.A, Guatemalteco, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"LAPRIMOX"

Clase:(5)

Presentada:02-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg No. 2925- R/F 347456 - Valor C\$ 72.00

Dr. Erwin González Báez., Apoderado: Laboratorios Productos Industriales,Sociedad Anónima, Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PRE CARD"

Clase:(5)

Presentada:02-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 09-Mayo-1994.-Dra. Sorayda Tijerino.-Registradora.

3 2

Reg. No. 2590 -R/F 347019 - Valor C\$ 72.00

Dr. Erwin González Báez., Apoderado Sr. Víctor Rafael Pierrri Muxner., Guatemalteco, Solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PIERSAN"

Clase:(5)

Presentada:02-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-Marzo-1994.Rosa A. Ortega C. Registrador

3 2

Reg No. 2583- R/F 347003- Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado: Interlicence and Distribution Limited., Islas Vírgenes Británicas, solicitan Registro Marca Fábrica y Comercio:

"VUARNET"

Clase: (3)

Presentada: 05-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Abril-1994.-Rosa Ortega C. Registrador

3 2

Reg No. 2591- R/F 347020 -Valor C\$ 240.00

Dr. Erwin González Báez., Apoderado:
Laboratorios Productos Industriales, S.A, Guatemala,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(5)
Presentada:23-07-93
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16-
Agosto-1993.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2614- R/F 347077 -Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas.,apoderado
Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"HISTALORAN"

Clase:(5)
Presentada:17-01-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2615 -R/F 347078 -Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas., Apoderado: Riestra
S.A. Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

"BOROZIN"

Clase:(5)
Presentada:07-02-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2613- R/F 347076- Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado:
Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"LACTULAX"

Clase:(5)
Presentada:17-01-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2612- R/F 347075 -Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado:
Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BIOGENTA"

Clase:(5)
Presentada:17-01-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2611- R/F 347074 Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado:
Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FLOCUR"

Clase:(5)
Presentada:17-01-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2610- R/F 347073: Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado:
Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CUTAMYCON"

Clase:(5)
Presentada:17-01-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2609- R/F 347072 -Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado:
Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TRIGENTAX"

Clase:(5)
Presentada:17-01-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2608 -R/F 347071- Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado:
Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TUTRAN"

Clase:(5)

Presentada:17-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2607 R/F 347070 Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas.,apoderado:
Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PIMEDICON"

Clase:(5)

Presentada:17-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2606- R/F 347069- Valor C\$ 72.00

Dr. Orestes Romero Rojas., apoderado:
Laboratorios Chalver de Colombia Ltda., Colombiana
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CISAPRON"

Clase:(5)

Presentada:17-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 1457- R/F 915921- Valor C\$ 72.00

Dr. Julian Bendaña Silva., Apoderado: Industria
de Diseño Textil, S.A. (Inlutex, S.A.), Española, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio

"BERSHKA"

Clase:(25)

Presentada:21-01-94

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-
Marzo-1994.Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 1738 - ,R/F 346175 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado:
Televisa, S.A., de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca
Servicio:

"EL CANAL DE LAS ESTRELLAS"

Clase:(41)

Presentada: 28-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15-
Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg No.1221- R/F 255502 -Valor C\$ 72.00

Dr. Jose Ignacio Bendaña Silva., Apoderado:
Contract Freighters, Inc., Estadounidense, Solicita
Registro Marca Servicio:

"CFI"

Clase:(39)

Presentada:07-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10-
Febrero-94.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 1409 - R/F 915838 - C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada:
DHL International Limited., Bermudas, solicita Registro
Marca Servicio:



Clase: (39)

Presentada: 05-11-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-
Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 2

Reg. No. 1818- R/F 346273 -Valor C\$ 240.00

Sr. Allan Tefel Alba., Nicaraguense
Personalmente, solicita Registro Marca Servicio:



RADIO DEPORTES 940 KHZ

Clase (38)

Presentada: 02-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23
Marzo 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.- 3 2

Reg. No. 1826 - R/F 346226 - Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares., apoderado: Telefonía
Pública de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro
Marca Servicio:

"TPN"

Clase:(38)

Presentada: 22-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-
Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 2

Reg. No. 1452 R/F 915915 Valor C\$ 72.00

Dr. Julián Bendaña Silva., Apoderado: Industrial
de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.), Española, solicita
Registro Marca Servicio:

"BERSHKA"

Clase:(39)

Presentada:21-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-
Marzo-1994.Rosa A. Ortega C. Registrador. 3 2

REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg. No. 1817- R/F 346275- Valor C\$ 312.00

Dra. Margarita Ramírez Tapia., Apoderada:
Puerto Libre Internacional, Sociedad Anónima.,
Nicaraguense, solicita Registro Nombre Comercial:



PUERTO LIBRE INTERNACIONAL, S. A.

Nombre Comercial

Protege y distingue: Un Establecimiento dedicado
a las actividades comerciales.-

Presentada: 11-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 24
Marzo 1994.-Rosa A. Ortega dC.Registrador.- 3 2

Reg. No. 1515 - R/F 346094 - Valor C\$ 384.00

Dr. Julio César Chévez Gutiérrez., apoderado:
Inversiones Puntos y Coma S.A., Nicaraguense, solicita
Registro Nombre Comercial:



"Se protege la etiqueta y su conjunto, y no se
reivindican las palabras: Super y Car-Wash por ser de
uso comun.-

Nombre Comercial*

Protege y distingue: un establecimiento dedicado
a los servicios de lavado mecánico de vehículos lavado de
interiores y exteriores, aspirado de alfombras, aplicación
de pastas pulidoras y abrillantadoras, lavado de chasis y
aplicación de tratamientos anticorrosivos, silicones y
fragancias protege y distingue tambien un miniauto mercado
y venta de accesorios decorativos de vehiculos.-

Presentada: 19-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 11-
Febrero-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 2

REGISTRO SEÑAL DE PROPAGANDA

Reg. No. 2923 - R/F 347448 - Valor C\$ 144.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Tabacalera Nicaraguense, S.A., Nicaraguense, solicita
Registro: Señal de Propaganda:

"COMPARTE LO MAXIMO"

SEÑAL DE PROPAGANDA

Para atraer la atención de los Usuarios en relacion
a la marca de Fábrica *Belmont"

No. 10.965 Clase:34.-

Presentada: 06-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-
Mayo-1994.Zorayda Tijerino.-Registrador, 3 2

Reg. No. 921 - R/F 915389 - Valor C\$ 144.00

Dr. Roberto Sánchez Cordero., apoderado:
Tabacalera Nicaraguense, S.A., Nicaragutense, solicita
Registro Señal de Propaganda:

" SEGURO SABOR SUAVE "

* SEÑAL DE PROPAGANDA *

Para Atraer la Atención del Usuario con Relación
a los Productos Protegidos por la Marca " BELMONT"

Nº. 10.965 CL: 34.-

Presentada: 04-12-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 14-
Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.Registrador

3 2

CONCESION PATENTE DE INVENCION

Reg. No. 2927 - R/F 347466 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de
Sociedad Telefonica de España, S.A., Española, solicita
Concesión de Patente de Invención:

Sistema para la Explotación de los Teléfonos
Públicos Modulares
Caso 9002024

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 26-
Mayo-1994.-Zoroyda Tijerino.-Registrador.

3 2

Reg No. 1907- R/F 351996- Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado de la
sociedad: Monsanto Company, estadounidense, solicita
concesión de Invención:

Herbicidas de Aril-Halogenoalquiperazoles Substituidos.
Caso 41-21-(3127)a Nc.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 05
abril 1994.Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2388 -R/F 346820 -Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la
sociedad: Monsanto Company, estadounidense, solicita
Patente de Invención:

Fungicida de Pirazol Carboxianilida.
Caso 41-21-(3257)A

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 08
marzo 1994.Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2654- R/F 347134 -Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vigil Tardón, apoderado de las
sociedades F. Hoffman-La Roche Ag., de Suiza y Genetech,
Inc., estadounidense, solicita concesión de Patentes de
Invención:

Interferones y Procedimientos para su preparación. Ran
4100/15.

Opónganse:

Conforme Ley de Patentes de Invención.
Managua, 29 Abril 1994.Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 2243 R/F 359396 Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Gestor Oficioso
de los Estados Unidos, representado por el Secretario del
Departamento de Comercio de los Estados Unidos, solicita
concesión Patentes de invención:

Controlador de insectos utilizando composiciones
atractivas ref.: 6037/Q435008NI

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 24
marzo 1994.Rosa A. Ortega C. - Registrador.

3 2

Reg. No. 2242 - R/F 359395 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de
Telefónica de España S.A. Solicita Concesión de Patente
de Invención:

Teléfono Público Modular para Exteriores. Ref. RP.

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 08
Abril 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2324 - R/F 346727 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de
Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita
Concesión de Patente de Invención:

Agente para deshojar plantas que contiene como
Componente Activo una mezcla de acción Sinérgica de 1-
Fenil-3-(1,2,3-Tiadiazol-5-il) Urea, amidas de ácidos
carboxílicos o fosfato deTributilo Y 3-(3,4,-Clorofenil)-1-
l-Dimetil -Urea Caso P-NI-44.566.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
20 abril 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2323 - R/F 346726 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado de la
sociedad E.I. DU Pont de Nemours And Company,
Estadounidense, solicita Concesión de Patente de
Invención:

Herbicidas para Cítricos, Caña de Azúcar, palmera de

Aceite y Similares. BA-8873-A

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
21 Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1670 - R/F 346158 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la
sociedad F. Hoffmann-La Roche Ag., de Suiza solicita
Concesión de Patente de Invención:

Derivados de Acilo. Caso Ran 4410/216K

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua,
Marzo 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1256 -R/F 250612 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, gestor oficioso de
la Sociedad Shaikh Ghaleb Mohammad Yassin Allamaad,
de Arabia Saudita, solicita Concesión de Patente de
Invención:

Materiales para controlar incendios, explosiones y
Oxidaciones de materiales y acumulación de Cargas
Electrostaticas y Metodos y aparatos para Fabricarlos
Caso FMS-8601

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16
Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1622 - R/F 255590 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado de la
Sociedad Schering Aktiengesellschaft, Alemán, solicita
Concesión Patente de Invención:

Nuevos Derivados de la Pirazolina.
Caso P-Ni-178

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 28-
Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1621 - R/F 255589 - Valor C\$ 144.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la
Sociedad Schering Aktiengesellschaft, Alemán solicita
Concesión Patente de Invención:

Nuevos Derivados de alcanos y alcoxi alcanos,

Procedimientos para Prepararlos y Composiciones
Insecticidas y Acaricidas que los Contienen.

Caso P-NI-43329/ir

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua,
28.-Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1933 - R/F 346405 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la
sociedad Ciba Geigy Ag., de Suiza, solicita Concesión
Patente de Invención:

Derivados Substituidos del Dioxolano y Dioxan.
Caso S-162287/1+2

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 06
Abril 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 1253 - R/F 250609 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la
Sociedad British American Tobacco Company Limited,
de Inglaterra, solicita Concesión Patente de Invención:

Mejoras Relativas al Proceso de las hojas de Tabaco.
Caso RD 334 (1)

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18
Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2939 - R/F 347479 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la
sociedad Telefónica de España, S.A., solicita Concesión
de Patente de Invención:

Centro de Validación y Facturación de Tarjetas de
Créditos de Teléfonos Públicos Modulares. No.
9002285.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
trece Mayo 1994.-Surayda Tijerino.-Registrador

3 2

Reg. No. 2940 - R/F 347480 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la
Sociedad Ishihara Sangyo Kaisha.,Ltd; del Japón, solicita
Concesión de Patentes de Invención:

N-Benzoil-N'-Piridil-Oxifenil Urea y Composiciones Insecticidas que la contiene.
Caso BD-0310/1/10222.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, trece mayo 1994.-Sorayda Tijerino.-Registrador.-Suplente.

3 2

Reg. No. 2941 - R/F 347481 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la sociedad Telefónica de España, S.A., solicita Concesión de Patente de Invención:

Centro de validación y Facuración de Tarjetas de Créditos de Teléfonos públicos Modulares. No. 9002285.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, trece Mayo 1994.-Zorayda Tijerino.-Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1255 - R/F 250611 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la sociedad British-American Tobacco Company Limited., de Inglaterra, solicita concesión de Patente de Invención:

Mejoras Relativas al Proceso de las hojas de Tabaco. Caso RD 334 (II)

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 15 Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg.No.1461- R/F915938- Valor C\$144.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado de David L.Jones,Canadiense, solicita concesión Patente de Invención

PROCESO HIDROMETALURGICO PARA EXTRAER COBRE.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial,Managua 15 Febrero 1994.-Rosa A.Ortega C.Registrador.

3 2

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 2856 R/F 347422 Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana, veinte y nueve de julio del corriente año, en el local de este juzgado, subastárase propiedad de esta jurisdicción conocida como Reparto Centro "Residencial Las Brisas", lote trece, Manzana L, con un área de cuatrocientos doce varas cuadradas, en el cual se encuentran construidas las siguientes mejoras: Una casa de estructura de concreto, piso especial de cemento, techo de zinc, cielo Plywod, con ambientes para residencia y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Veinte metros con ochenta y tres centímetros, calle La Garza, Sur: Diecinueve metros con setenticinco centímetros, Lote Doce L, Este: Quince metros con veintiocho centímetros, avenida Xolotlán y Oeste: Catorce metros ochenta y un centímetros, Lote catorce L, y que se encuentra inscrita bajo el No. sesenta y dos mil setecientos diez y seis, folios: Veinte y uno y veinte y dos del Tomo un mil siete en asiento tercero de la Sección de Derechos Reales del Libro de Propiedades, en la sección de hipotecas bajo el número sesenta y dos mil setecientos dieciseis, tomo un mil siete, folios veintitres y veinticuatro, asiento cuarto.

Ejecuta: Edwin Hermes Pérez Valenzuela en representación de Industrias Gemina, S.A.- Base: Cien mil Córdoba netos, más intereses legales y moratorios y las costas de ejecución.- Oyense postores.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito. Managua, tres de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Enmendado: Dieciseis-Vale.- Corregido: Sesenta, Vale.- Entrelíneas: y Nueve.- Vale.- Dra. Patricia Brenes Alvarez, Juez Segundo Civil Distrito de Managua.- Fabiola Márquez Guevara, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 2895- R/F 347442- Valor C\$ 72.00

Once la mañana del quince de julio mil novecientos noventa y cuatro, local este juzgado, subastárase al mejor postor inmueble conteniendo casa de habitación ubicada en Managua, Residencial Ciudad Xolotlán, No. 160. área ciento sesenta y dos metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: Norte. Lote No. 129; Sur: Calle de por medio, Este: Lote No. 159, y Oeste: Lote No. 161, inscrito bajo No. 67.977, Tomo 1,141, Folios 271/2, Asiento 2º Registro Público Managua.- Ejecuta: José Antonio Rivera Salgado contra Sergio Constantino Ramírez Tapia y Saramelia Montealegre Alvarez.- Base: Sesenta y un mil doscientos córdobas netos.- Oyense posturas legales.-

Dado Juzgado Segundo Civil de Distrito. Managua, tres de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Patricia Brenes Alvarez, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No. 2897 - R/F 347450 - Valor C\$ 72.00

A las diez de la mañana del veintuno de julio del presente año, se subastará, propiedad de cincuenta manzanas ubicada en la colonia José Benito Escobar Jurisdicción de Nueva Guinea: Norte: Gustavo López, Sur: Inés González, Este: Patricio Rugama, Oeste: Napoleón Carmona.- Junto con casa de seis varas de frente por doce de fondo con techo de zinc, paredes, de madera piso natural, empastado con India y Retana. Base de la Subasta: Quince mil córdobas, Ejecuta: Lucas Moncada Fonseca, Ejecutado: Ramón Chavarría Díaz.-

Publíquese en La Gaceta.- Tres veces diario su publicación.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Enmendado: Gustavo, Varas Valen.- Dr. Wilmer Sequeira Rojas, Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.-

3 1

Reg. No. 2942 - R/F 191021 - Valor C\$ 210.00

Once de la mañana del día viernes veintinueve de julio del año en curso, subastarse, un solar y casa de habitación, ubicada en el Barrio 19 de Julio con las siguientes mejoras, una casa de habitación de diez varas de frente por ocho varas de fondo, construcción de ladrillo cuarterón y bloque de cemento repellada y afinada, techo de zinc, piso de ladrillo de cemento, servicios de agua potable, luz eléctrica, servicios higiénicos. Todo el solar y casa está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas, Norte: veintiseis metros propiedad de Julio Cuba, Sur: veinticinco punto veinte metros calle de por medio propiedad de Fidelina Aráuz, Oeste: ocho punto veinte metros propiedad de Benigno Castro, Este: ocho punto treinta y ocho metros calle de por medio propiedad de Eva Amador Granados.- Base de Subasta, treinta y ocho mil córdobas netas.- Ejecuta: Nahum Gutiérrez Gutiérrez.- Ejecutadas, Vicenta Contreras Pérez y Sixorro Contreras Pérez.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito del Departamento de Jinotega, a los un días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- enmendados-c-Bas-valen.- Dr. Víctor Manuel Román Cruz, Juez Civil de Distrito del Depto. de Jinotega.-

3 1

Reg. No. 2857 - R/F 347409 - Valor C\$ 135.00

Señálanse las diez de la mañana del día martes cinco de julio del año en curso y en el local de este Juzgado para la subasta del siguiente inmueble que se describe así:

Solar que mide diecinueve varas de fondo, por nueve varas de frente donde está construída una casa de habitación ubicada en el Barrio Martha Quezada Zona cuatro en San Juan de Río Coco, construída en Forma de cañón, mide ocho varas de Largo por seis varas de Largo por seis varas de ancho, parada sobre horcones, paredes Ladrillo cuarterón, techo de tejas, piso de ladrillo artificial, con servicio de agua potable, y luz eléctrica, la mediagua mide nueve varas de frente por catorce varas de largo, dividida en dos piezas separadas con tablas y taquezal, techo de tejas y todo el conjunto linda, Norte: Solar del mismo Concepción Ruíz Espinoza, y Guadalupe Tercero, Sur: Mediando calle de Sócrates Rodríguez García, Oriente: Casa y solar de Guadalupe Tercero, Occidente: Casa y solar de Concepción Ruíz Espinoza.- Siendo la base de la subasta la suma de trece mil sesenta y ocho córdobas.-

Dado en el Juzgado de Distrito Civil, a las dos de la tarde del veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Nicolás López, M. R. Yadira T. M. Sria.- Ejecuta: Saturnino Ubeda González.- Ejecutado: Juana Francisca Rayo Turuño.- Oiganse Postores.- Rosa Yadira Torres M.- Sria.-

3 1

Reg. No. 2802 - R/F 347353 - Valor C\$ 135.00

El veinte de Julio de mil novecientos noventa y cuatro, a las once de la mañana. Subastarse propiedad ubicada al sur de esta ciudad unidad vecinal conocida como "Colonia Centroamericana", de la Iglesia Fátima, doscientas varas al sur, identificado con el No. M-881, con una extensión de ciento noventa y cuatro metros cuadrados con cuarenta centésimas de metros cuadrados, cuyos linderos; Nortes: Lote Número M-Guión ochocientos ochenta y dos (M-882=, anclén de doce metros de doce metros de por medio, nueve metros con setenta y dos centésimas de metro: Sur: Lote número M Guión ochocientos ochenta y M Guión ochocientos setenta y siete (M-880).y M.887 nueve metros con setenta y dos centésimas de metros;Este:Lote número M.guion ochocientos ochenta y dos y M guion ochocientos setenta y siete (M-882 y M.877),veinte metros; y oeste Lote número M.guion ochocientos ochenta (M-880). Inscrito bajo el No. 87.169, Tomo 1,485, Folio 181, asiento Segundo, Columna de Inscripciones, sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades Registro Público de Managua. Ejecutante: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio (BANIC).- Ejecutada: María Elena Siles Blandón.- Base.- C\$ 99.559.77.- Oyense Posturas.-

Dado en la Ciudad de Managua, veinticinco de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Doctor Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Blanca F. de López.- Sria.-

3 1

Reg. No. 2821- R/F 347367 - Valor C\$ 135.00

En la ciudad de Chinandega, al Diecinueve de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Las tres y treinta minutos de la tarde. en el local de este Juzgado, subastase en venta de remate el bien inmueble Consistente: En un solar que mide ocho varas de frente a la calle o sea el Norte, lo mismo mide al sur por treinta y una varas el lindero Oriente y Poniente: con una casa de madera forrada con paredes de ocho varas de frente con sus servicios eléctricos, piso de ladrillo de cemento todo dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle por medio sucesores de César Umaña, José Valladares, Sur: Herederas de José María Vallecillo o José Valladares, Oriente: Vilma Quintana de Alvarado y Poniente: Concepción Tercero "Hipoteca que está inscrita bajo el número. 21.187, Asiento 4º, folios 52 y 55 del Tomo 13 Sección de Hipotecas.- Base: Saldo de la deuda, Noventa y seis mil ciento cuarenta y cuatro, con cincuenta y un centavos.- (C\$ 96.144.51).- Postura: Estricto contado.- Ejecutante: Dr. Hernaldo Alberto Plata Rivas, en su carácter de apoderado especial Judicial del Banco Popular Sucursal Chinandega.- Ejecutado: Silvia del Carmen Urroz Molina y María del Carmen Molina Mendoza.-

Chinandega, veintitres de mayo de mil novecientos noventa y cuatro soborrado/once y treinta/ no valen, tres y treinta / Valen.- Lic. Socorro Toruño Martínez, Juez Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 2824 R-F 196479 Valor C\$ 180.00

Diez de la mañana del día cuatro de Julio de este año, local de este Juzgado, se subastará al mejor postor el bien inmueble rústico que está ubicado en la Comarca de Peñas Blancas, jurisdicción del departamento de Jinotega y denominada San Antonio, de cien manzanas de extensión superficial aproximadamente, comprendido dentro de los siguientes linderos: Oriente: Cerro de Peñas Blancas, Occidente: Propiedad de Rodolfo Ubeda y Pablo Montenegro, Norte: Propiedad de Juan Ríos y Sur: Propiedad de Emilio Blandón y Esteban Cruz, e inscrita bajo el No. 22, 181, Asiento 1º, Folios 213, Tomo 279, Libro de Propiedades Sección de Derechos Reales del Registro Público de Jinotega.- Ejecuta: Dr. Mario Manuel Ubeda Montenegro, apoderado Banco Mercantil, Sociedad Anónima.- Contra: Pedro Antonio Hernández Gutiérrez, Base de la Subasta: Ciento veinte mil córdobas (C\$120.000.00).-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Mario L. Soto Quiroz, Juez Civil de Distrito.- Matagalpa.-

3 1

Reg. No. 2822- R/F 347368 -Valor C\$ 135.00

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.- En la ciudad de Chinandega, al diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Las once de la mañana.- En el local de este Juzgado, subastase en venta de Remate el bien inmueble, ubicado en el Barrio del El Calvario de esta ciudad, que mide ocho varas de frente al lado de la calle, medidas de Norte a Sur: por su fondo de treinta y cinco y media varas, medidas de Oriente a Poniente: comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Norte: Rosa Olivares, Sur: Jorge Médina Betanco, Oriente calle en medio, Justo Emilio Chavarria; Poniente Jorge Medina Betanco contiene una casa de ocho varas de frente por diez de fondo de forma de cañón, con una recámara de once por cuatro varas, techo de tejas, Nicalit, piso de ladrillo de Cemento, con agua y luz eléctrica, bloque de Cemento Hipoteca que está inscrita bajo el número: 28.871, Asiento 1º Folios 38 y 39 del Tomo 127, sección de Hipotecas del Registro de la Propiedad de este Departamento.- Base: Saldo de la deuda: treinta y ocho mil trescientos diecisiete córdobas, con treinta y siete centavos (C\$38.317.37).- Postura, Estricto Contado.- Ejecutante: Dr. Hernaldo Alberto Plata Rivas, en su carácter de Apoderado Especial Judicial del Banco Popular, sucursal Chinandega.- Ejecutado: Jorge Betanco Campos, Juana Francisca Juárez Ulloa, Telenciaco de Jesús Betanco Juárez, Harle Isaac Betanco Juárez, Madelina del Socorro y Urania Gertrudis Betanco Juárez.-

Chinandega, veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Lic. Socorro Toruño Martínez, Juez Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 2820 - R/F 347363 - Valor C\$ 135.00

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.- En la ciudad de Chinandega, a las diez de la mañana del día veintiocho de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- En el local de este Juzgado, subastase en venta de remate: Un Piano de Pared, Marca Hamilton: Valorado en cuatro mil quinientos córdobas (4,500.00), un equipo de sonido, Marca Pioneer, Valorado en: Dos mil córdobas (C\$ 2,000.00), una Mantenedora, Marca Champion valorado en mil córdobas (C\$ 1,000.00).- Base: Saldo de la deuda, diez mil doscientos veintisiete (C\$ 10.227.00) Postura, Estricto contado.- Ejecutante: Lic. Zela Porras Díaz (Apoderada del BANIC), Ejecutado. Mario Alvarez Pineda.-

Chinandega, 12 de Mayo de 1994.- Lic. Socorro Toruño Martínez, Juez Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 2823 - R/F 347369 - Valor C\$ 135.00

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega. En la ciudad de Chinandega, el diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, a las nueve de la mañana.- En el Local de este Juzgado, Subastase en Venta de Remate el bien inmueble consistente en un Predio Rústico, situado en la comarca de "Sirana", el cual tiene forma triangular con las siguientes medidas. Al Sur o sea en Dirección de Oriente a Poniente, sobre la Carretera a León, Ciento Cincuenta y ocho varas, en el lado opuesto ciento cincuenta y cuatro varas, en el lado Poniente o sea la base, sesenta varas teniendo dos vértices sobre la Carretera, el uno corriente y el otro Poniente, inscrito bajo el No. 19.820 Asiento 1º, Folio 56, Tomo 90, sección de Hipotecas del Registro de la Propiedad de Chinandega, y está comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte y Oriente: La Carretera hacia León, Con Bernardino Alvarez, Poniente: Sucesión de Leandro Zapata y Sur: Dionisio Villegas, teniendo una superficie aproximada de un cuarto y media de Manzana. Trío de Arroz, con capacidad de 15 quintales por hora, Marca, Belaruz, No. 240-1003032, Capacidad, 82 caballos de Fuerza, con sus Chumaceras, Ejes, correas, bandas y elevadores, color: Celeste.- Base: Saldo de la Deuda Cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y dos córdobas (45.762.00) Postura: Estricto Contado. Ejecutante: Hernaldo Alberto Plata Rivas, en su carácter de apoderado especial Judicial del Banco Popular, Sucursal Chinandega.- Ejecutado: Carlos Araujo Sarria.-

Chinandega, veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Lic. Socorro Toruño Martínez, Juez Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

CITACIONES DE PROCESADOS

No.234

Por Segunda y última vez cito y emplazo al procesado Marlon Milciades Castillo Mejía, para que dentro del término de Quince días comparezca al local de este Despacho a defenderse de la causa que se le sigue en su contra por el delito de Lesiones Dolosas en perjuicio de Luis Alberto Estrada Sánchez, de no comparecer, la sentencia que contra él recaiga surtirá efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las Autoridades la obligación que tiene de capturar al referido procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en la Ciudad de Managua, a los Trece días del Mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Dra. María de los Angeles Mendoza E., Juez Tercero Distrito del Crimen, Managua.

No.235

Por vez primera cito y emplazo al procesado Mamiel de Jesús Blancón Martínez para que dentro de Quince días comparezca ante este Despacho Judicial a defenderse de causa que se le sigue en este Juzgado por el delito de Estupro en Perjuicio de Jessica Angélica Gutiérrez Murillo, de no presentar se le nombrará defensor de oficio, se elevará la causa a plenario, y se abrirá a prueba.-

Se les recuerda a las Autoridades el deber que tiene de capturar a dicho procesado y a las personas en general el de denunciar el lugar donde se encuentre.-

Dado en la ciudad de Managua, a los Cinco días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Gilma Mayorga, Sria.-Lic. Luz Amparo Caldera, Juez Octavo del Distrito Baca-Juez Séptimo de Distrito del Crimen de Managua por Ministerio de la Ley.-

No.236

Por Segunda vez cito y emplazo a la procesada María de la Cruz Montano, quien está siendo procesada por el delito de Lesiones en perjuicio de Albertina Tórres Aburto, para que dentro de Quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, si no comparece se correrán las Segundas vistas de Ley y se elevará la causa a Jurado.-

Se le comunica a las Autoridades la Obligación que tienen de capturar a dicha Ciudadana y a las personas en general la de denunciar el lugar donde se encuentre oculta.-

Dado en la Ciudad de Managua, a los Once días del Mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Gilma Mayorga, Sria.-Lic. Luz Amparo Caldera, Juez Séptimo de Distrito del Crimen de Managua por Ministerio de la Ley.

No.237

Por única vez cito y emplazo al Procesado José Eduardo Dávila Soto de generales ignoradas para que dentro de Nueve Días comparezca al local de éste a defenderse de la Causa que se le sigue por el delito de Robo con Fuerza en la Persona de Alida del Carmen Rodríguez, Mayor de Edad, Soltera y de este Domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de Oficio, si no comparece. Recuérdesele a las Autoridades la obligación que tiene de capturar al ante referido Procesado y a los particulares de denunciar en el lugar que se oculta.

Managua, Cinco de Abril de Mil Novecientos Noventa y cuatro.- Danilo Mora Luna, Juez Octavo Local del Crimen de Managua.-